Boletín No.1

DINÁMICA PARLAMENTARIA

NDI
INSTITUTO NACIONAL DEMOCRATA

DE ENERO A MARZO 2020

CONTENIDO

CONTEXTO POLÍTICO QUE ACONTECE EN EL CONGRESO

ACTUALIZACIÓN SOBRE QUIEN ES QUIEN EN EL PANORAMA DE LOS ACTORES LEGISLATIVOS

TEMAS Y PROCESOS PARLAMENTARIOS, LA AGENDA LEGISLATIVA

RESUMEN DE LAS VOTACIONES RELEVANTES EN EL PERIODO

GUATEMALA, ABRIL 2020

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional Demócrata inaugura con el presente número, su publicación "Dinámica Parlamentaria" en formato digital de boletín gráfico y de periodicidad mensual sobre temas y procesos parlamentarios, que incluyen una mirada por la agenda legislativa; una actualización que revisa quien es quien en el panorama de los actores legislativos; un resumen de votaciones relevantes en el periodo; y finalmente una síntesis del contexto político que acontece en este Poder del Estado. El cometido de esta publicación es proveer de información sistematizada y ordenada para distintos lectores y usuarios que siguen la dinámica legislativa, y que desean un mayor grado de profundidad y comprensión sobre el Congreso guatemalteco.

Toda la información de este boletín tiene como fuente primaria los registros púbicos que dispone el Congreso de la República de Guatemala, de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información. Los contenidos de este boletín pueden ser utilizados, distribuidos y modificados, bajo la condición de reconocer a los autores, así como mantener el mismo criterio para referencias derivadas del presente. En esta ocasión se recogen los principales acontecimientos de la implementación de la 9ª. Legislatura, desde enero hasta el presente. El lector observará - especialmente en el apartado de la agenda legislativa - el énfasis parcial que se recoge de la dinámica parlamentaria como parte de las acciones que el Estado de Guatemala está implementando para enfrentar la crisis sanitaria derivada de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

El Congreso como un poder clave del Estado, ha sido sujeto activo en esta coyuntura; su agenda se adaptó a las necesidades y los retos que el país está enfrentando. Aunque alguna parte de su personal no indispensable ha sido recluido en sus casas, los legisladores han asumido sus obligaciones, para llevar adelante la discusión y aprobación de las piezas legislativas que doten de certeza constitucional y legal, a las acciones que el Gobierno central necesita para enfrentar la crisis sanitaria. Destacan en este sentido y como se verá con más detalle en el apartado específico, el Decreto 12-2020 - Ley de emergencia nacional - y disposiciones legislativas que tienen como fin mitigar los retos que se derivan de esta en la dimensión económica o social.

El parlamento guatemalteco, también ha debido gestionar - de forma paralela - una serie de responsabilidades u objetivos políticos, aún en estos tiempos excepcionales por la crisis de salud, tal ha sido el caso de la elección de nuevos magistrados para el Tribunal Supremo Electoral, que regirán un período de seis años a partir de la fecha. Además, la iniciativa de ley que regularía a las organizaciones no gubernamentales, aprobada y posteriormente suspendida provisionalmente por un amparo ante la Corte de Constitucionalidad; y, como concierne al inicio de cada legislatura, la elección de su Junta Directiva y presidencias de comisión.

> La sociedad guatemalteca en su conjunto, sujetos sociales, económicos y políticos, está enfrentando un desafío sin precedentes que obliga a proyectar las posibles transformaciones que sobrevendrán y de las cuales se puede derivar una agenda de reforma y transformación democrática.

CRÉDITOS

Eduardo Núñez Vargas
Director Residente Guatemala
Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales

Julio Donis
Coordinador de Programas

Javier Brolo
Gabriel Reyes Silva
Oficiales de Programas

Gabriel Castillo
Asistente de Programas

Genaro Xoyón
Consultor Legislativo

duarestudio.com
Diseño y Diagramación

CONTEXTO Y DINÁMICA PARLAMENTARIA

DEL 14 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2020

Integración y gobernanza de la 9ª. Legislatura.

La 9ª. Legislatura inició su período formal para el nuevo ciclo político 2020-2023, el catorce de enero. La configuración de su distribución e integración podrá ayudar al lector a la debida comprensión de la dinámica legislativa, que a lo largo de este primer trimestre ha presentado un comportamiento agitado.

La nueva cohorte de 160 legisladores[1] incluye una mayoría de diputados nuevos

109 o 67%

y un número menor de reelectos

53 o 33%

Además, están representadas

19 fuerzas partidarias,

de las cuales 7 lo hacen por primera vez

Resalta un aumento leve del número de mujeres legisladoras que alcanzó

31 legisladoras

19%

El panorama de la representación del sistema político luego de las Elecciones Generales, se completa con el ajuste que podrá sufrir el mismo, a partir de los datos de desaparición y cancelación de organizaciones partidarias.

> **Como se sabe, 9 partidos políticos desaparecieron[2] de la vida legal al no haber alcanzado el 5% de votos válidos mínimo requeridos por la Ley Electoral, o por no haber competido en la Elección General (Art. 93 Lepp).**

Además, hay un grupo de al menos 6 partidos políticos[3] que habrían incumplido regulaciones en materia de financiamiento electoral y que corren el riesgo de su cancelación, de acuerdo a las instancias y fases definidas por la Ley y regidas por el órgano electoral[4].

Además, el Congreso eligió su Junta Directiva la cual quedó integrada por una alianza multipartidaria de 9 partidos (UCN, Vamos, Valor, Viva, Todos, FCN, PH, PC, UNE), que ganó la elección de la máxima entidad de gobernanza de la cámara y del organismo legislativo, con una mayoría simple de 82 votos.

La nueva Junta Directiva quedó presidida por el partido oficial Vamos, representado por el diputado Allan Rodríguez. Finalmente, **la nueva cohorte de legisladores distribuyó 38 comisiones legislativas** de acuerdo a lo establecido por su ley orgánica, según la cual esas salas de trabajo se adjudican en un número proporcional a la cantidad de escaños alcanzados por cada una de las fuerzas partidarias.

> **Cabe mencionar que hay 4 comisiones legislativas[5] que en la actualidad no han podido integrarse, porque hay conflictos internos en los partidos PAN, BIEN y Victoria, lo cual ha imposibilitado que dichas organizaciones definan quien actúan como jefe y subjefe de bloque[6], y por ende la responsabilidad de quien preside las comisiones asignadas.**

1 A partir de las reformas electorales del año 2016, el Congreso quedó integrado por 160 curules.
2 UNIDOS, PPT, AVANZA, LIBRE, CONVERGENCIA, EG, FUERZA, PLG, y MI PAÍS.
3 FCN-NACIÓN, UCN, UNE, PAN, VIVA y CREO.
4 A pesar de que la cancelación de tales organizaciones partidarias en definitiva implicaría agotar diversas instancias y recursos previstos por la ley, tal extremo dejaría en condiciones de independientes a un grupo de 87 diputados. Esta cantidad de diputados sería suficiente para modificar la Ley Orgánica del Organismo Legislativo (LOOL), revirtiendo las restricciones al transfuguismo incluidas en la reforma de 2016, que incluyen la limitación para que diputados independientes presidan comisiones legislativas e integren la Junta Directiva. Esta reforma, en caso de presentarse, reactivaría el transfuguismo, distorsionando la representación de los votos y reduciendo el control de los partidos sobre sus bandadas legislativas.
5 Turismo, Legislación y Puntos Constitucionales, Relaciones Exteriores y Vivienda.
6 Art. 51 Ley Orgánica y del Organismo Legislativo

Esquema de alianzas parlamentarias

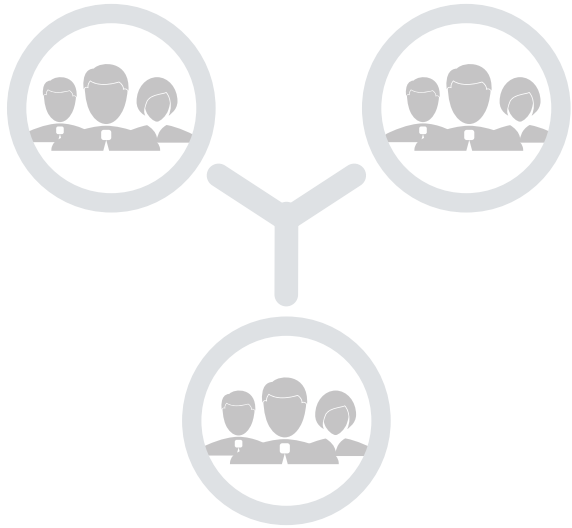

Las fuerzas partidarias de la novena legislatura enfrentan el doble desafío: tejer un esquema de alianzas eficaz para avanzar y aprobar agenda legislativa, en un escenario de mayor fragmentación de fuerzas (19).

Entre el mes de enero y febrero, justo antes de la escalada de la crisis sanitaria, parecía muy clara una alianza favorable al partido oficial7, que se reflejó en la votación de la Junta Directiva y en la aprobación de ciertas iniciativas de ley. En el mes de marzo, con un mayor número de votos, la misma alianza eligió una nueva cohorte de magistrados, titulares y suplentes, para el TSE.

A contrapeso, la oposición no ha consolidado un esquema unitario por factores dentro de los que destaca la división aparente de la principal fuerza de oposición, la UNE. En la práctica, dicha organización ha quedado aparentemente partida en dos sub bloques con una similar cantidad de legisladores.

> **Además, se reporta que, desde el inicio del periodo legislativo, seis bloques legislativos (Semilla, Winaq, URNG, CREO, 5 diputados de Bien, 1 diputado del PAN) integraron una propuesta de agenda legislativa sin llegar a constituirse en un frente multipartidario. Dicho acuerdo representa, en todo caso, 27 votos.**

Vale la pena indicar que el bloque MLP, integrado por una diputada, la señora Vicenta Jerónimo, no ha hecho correlaciones explícitas con otros bloques legislativos. En resumen, la consolidación de una alianza sólida de oposición ha tenido menos oportunidades efectivas en el juego definitivo de la aritmética, que requiere sumar la mayor cantidad de votos para aprobar o bloquear determinadas propuestas legislativas.

Sin embargo, la anterior configuración de alianzas pareció variar durante el mes de marzo, justo en el escenario de la crisis por el Covid 19.

El lector podrá contrastar con detalle en el apartado de votaciones, que se registró en la discusión y aprobación de leyes como la llamada de ONG´s, la elección de magistrados al TSE, especialmente en la elección específica de magistrados suplentes, determinadas variaciones en el comportamiento del voto de bloques que no integran la alianza oficial. Ello puede deberse a negociaciones específicas, aunque también puede preverse una mayor fractura dentro de algunas organizaciones políticas.

Además de la función legislativa, el diputado puede recurrir a sus funciones de fiscalización y de representación o agregación/integración de intereses sociales.

En el periodo que recoge el presente boletín es relevante destacar acciones individuales con contenido simbólico y político, como el impulsado por la legisladora Jerónimo de MLP, quien rechazó varias de las prerrogativas provistas por el Organismo Legislativo (alimentación, teléfono celular entre otros), en alusión a una posición de austeridad. Otros frentes parlamentarios como el de Mujeres y Contra el Hambre aún no están activos.

7 13 de las 19 fuerzas partidarias votaron a favor de la Junta Directiva.

Debate parlamentario

Al observar la dinámica del debate parlamentario en torno a la agenda legislativa, es necesario distinguir entre el grupo de iniciativas llamadas "de arrastre", derivadas de la Legislatura anterior y el grupo de propuestas del nuevo ciclo. Además, se incluyen como objetos del debate parlamentario, las distintas elecciones o designaciones que por mandato de la Constitución el Congreso debe agotar.

Para el periodo de este reporte, han sido relevantes la votación para la designación de su representante ante el Registro Nacional de las Personas RENAP, la elección para magistrados titulares y suplentes del TSE y la elección de integrantes de la Comisión legislativa de Derechos Humanos. Para el presente año está pendiente la elección de nuevos magistrados para Corte Suprema de Justicia y Salas de Apelaciones[8].

La agenda política del Gobierno[9] de Alejandro Giammattei, ha tenido desde el inicio el énfasis explícito de promover la reactivación de la economía - para lo cual se prevé el impulso de leyes o reformas tales como, inversión y el empleo; incentivos fiscales al sector turismo; fortalecimiento de medianas y pequeñas empresas entre otras – y en materia de seguridad y justicia – ley para declarar las maras como terroristas y para suprimir la SAAS, para citar dos relevantes -. En este marco, el Congreso de Guatemala ha aprobado 12 iniciativas convertidas luego en Decretos Ley, entre las que destacan - por su relevancia - las siguientes:

Reformas a la Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, Decreto Número 2-2003 del Congreso de la República, y al Código Civil, Decreto Ley Número 106 del Jefe de Gobierno.

Decreto 5-2020, iniciativa de ley 5454, Protocolo de adhesión de la República de Guatemala al Tratado de Libre Comercio entre los Estados AELC y los Estados Centroamericanos y Tratado de Libre Comercio entre los Estados AELC y los Estados Centroamericanos.

Ley de Emergencia para Proteger a los Guatemaltecos de los Efectos Causados por la Pandemia Coronavirus, COVID-19.

Finalmente, es importante destacar que la dinámica parlamentaria está enfocada en esta coyuntura, en la atención de las necesidades del Estado para producir respuestas legislativas que amparen las decisiones del presidente Giammattei en medio de la crisis sanitaria, tal como las medidas de orden público (Estado de Excepción o toque de queda) y ampliaciones presupuestarias necesarias.

La Junta Directiva del Congreso, por su lado, ha creado una Comisión Presidencial para agilizar tal cometido. En ese orden de ideas, la agenda legislativa está enfocada al respaldo de las medidas de orden público, la readecuación presupuestaria y reactivación económica, así como medidas que mitiguen la crisis de salud.

8 El proceso de identificación de candidatos en la Comisión de Postulación está detenido desde el mes de febrero por recursos de amparo ante la Corte de Constitucionalidad, por distintos vicios identificados por el Ministerio Público.
9 Ver plan de gobierno del partido VAMOS

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO 2020 - 2024

Arrastre para navegar a cada curul

Amplie o reduzca para información de cada diputado

BLOQUE LEGISLATIVO

52 UNE	17 VAMOS	12 UCN	9 VALOR	8 BIENESTAR NACIONAL	8 FCN-NACIÓN	7 SEMILLA	7 TODOS	7 VIVA	6 CREO
6 HUMANISTA	4 WINAQ	4 VICTORIA	3 PROSPERIDAD CIUDADANA	3 UNIONISTA	3 URNG MAIZ	2 PAN	1 MLP	1 PODEMOS	160 Diputados

Junta Directiva
Jefe de Bloque
Presidencia de Comisión
Distrito
Nuevo (a) o Reelecto (a)

JUNTA DIRECTIVA

8 **Hernán Morán** — Cuarto Secretario — Escuintla — Reelecto
6 **Rudy Pereira** — Segundo Secretario — Alta Verapaz — Reelecto
4 **Armando Castillo** — Tercer Vicepdte. — Listado Nacional — Electo
2 **Sofia Hernández** — Primera Vicepdta. — Huehuetenango — Reelecta
1 **Allan Rodríguez** — Presidente — Listado Nacional — Electo
3 **Alfonso Rosales** — Segundo Vicepdte. — Jefe de Bloque — Listado Nacional — Electo
5 **Felipe Alejos** — Primer Secretario — Listado Nacional — Reelecto
7 **Douglas Rivero** — Tercer Secretario — San Marcos — Electo
9 **Santiago Nájera** — Quinto Secretario — Jutiapa — Reelecto

83
49 **Oscar Chinchilla** — Guatemala — Reelecto
82 **Edgar Dubón** — Baja Verapaz — Electo
48 **José Neutze** — Jefe de Bloque — Central — Electo
23 **Hugo Rodríguez** — Guatemala — Electo
81 **Alfredo Caniz** — Totonicapán — Electo
47 **Cristian Álvarez** — Central — Electo
22 **Luis Contreras** — San Marcos — Reelecto
80 **Oto Callejas** — Presidente. Reformas al Sector Justicia — Guatemala — Electo
46 **Boris España** — Chiquimula — Reelecto
21 **Adela Camacho de Torrebiarte** — Presidenta. Trabajo — Listado Nacional — Electa
79 **Cornelio García** — Jefe de Bloque — Huehuetenango — Reelecto
45 **José Ubico** — Presidente. Defensa Nacional — Sacatepéquez — Reelecto

Alejandro De León — Jefe de Bloque — Presidente. Transparencia y Probidad — Chimaltenango — Reelecto — 24
Aníbal Rojas — Guatemala — Reelecto — 50
Walter Félix — Jefe de Bloque — Huehuetenango — Reelecto — 10
Nery Mazariegos — Presidente. Salud y Asistencia Social — Quetzaltenango — Electo — 25
Jorge Castro — Listado Nacional — Electo — 51
Osmundo Ponce — Presidente Del Menor y la Familia — Listado Nacional — Electo — 11
Lazaro Zamora — Guatemala — Electo — 26
Herbert Figueroa — Quiché — Electo — 52
Pedro Saloj — Sololá — Electo — 12
Enrique Montano — Presidente Economía y Comercio Exterior — Central — Electo — 27
Hellen Ajcip — Central — Electa — 53
Álvaro Arzú — Jefe de Bloque — Listado Nacional — Reelecto — 28
Rudy González — Jefe de Bloque — Guatemala — Electo — 54

Vicenta Jerónimo — Jefa de Bloque — Presidenta. Asuntos sobre Discapacidad — Listado Nacional — Electa — 44
Edgar Batres — Presidente. Descentralización y Desarrollo — Guatemala — Electo — 20
78
Samuel Pérez — Presidente. Defensa al consumidor y el usuario — Central — Electo — 43
César Fión — Petén — Electo — 77
Luis Pineda — Central — Electo — 42
Aldo Dávila — Central — Electo — 19
Samantha Figueroa — Chimaltenango — Electa — 76
Adán Pérez — Quetzaltenango — Electo — 18
Alberto Sánchez — Guatemala — Electo — 41
Sonia Gutiérrez — Jefa de Bloque — Listado Nacional — Electa — 17
Juan Rodas — Jutiapa — Electo — 75
Ligia Hernández — Guatemala — Electa — 40
Vasny Maldonado — Suchitepequez — Electo — 103
Edwin Lux — Presidente. Integración Regional — Retalhuleu — Reelecto — 74
Román Castellanos — Central — Electo — 39
Oswaldo Rosales — Suchitepequez — Electo — 102
Luis Cordón — Zacapa — Electo — 73
Bernardo Arévalo — Jefe de Bloque — Listado Nacional — Electo — 38
Juán Quijada — Chiquimula — Electo — 72
Lucrecia Hernández Mack — Listado Nacional — Electa — 37
Julio Ixcamey — Sacatepéquez — Reelecto — 101
Esperanza Oliva — Presidenta. De la Mujer — Suchitepequez — Electa — 71
Karina Paz — Presidenta. Pequeña y Mediana Empresa — Listado Nacional — Reelecta — 70
Marvin Samayoa — Guatemala — Electo — 100
Carlos Barreda — Jefe de Bloque — Listado Nacional — Reelecto — 69
Mario Taracena — Listado Nacional — Reelecto — 68
Oscar Argueta — Presidente. Asuntos de Seguridad Nacional — Listado Nacional — Reelecto — 67
Víctor Guerra — El Progreso — Electo — 99
Mario Gálvez — Presidente. Migrantes — San Marcos — Electo — 123
Ángel González — Escuintla — Electo — 98
Lesly Valenzuela — San Marcos — Reelecta — 122
Félix Palencia — El Progreso — Electo — 97
Mariano Soch — Presidente. Pueblos Indígenas — Totonicapán — Electo — 121
Jairo Flores — Presidente. Cultura — Guatemala — Reelecto — 96
Gabriel Heredia — Chiquimula — Reelecto — 95
Orlando Blanco — Presidente. Derechos Humanos — Listado Nacional — Reelecto — 94
Petrona Mejía — Chimaltenango — Electa — 120
Ángel Girón — San Marcos — Electo — 143
Sergio Matta — Listado Nacional — Electo — 119
Carlos Mencos — Escuintla — Electo — 118
Aroldo Ríos — Huehuetenango — Reelecto — 142
Darwin Lucas — Alta Verapaz — Electo — 117
Lilian García — Alta Verapaz — Electa — 116
Martín Nicolás — Huehuetenango — Electo — 141
Felipe Cal — Presidente. Cooperativismo y ONG´s — Alta Verapaz — Reelecto — 115
Marleni Matías — Baja Verapaz — Reelecta — 114
Karla Cardona — Huehuetenango — Electa — 140
Lucrecia Samayoa — Presidenta. Juventud — Huehuetenango — Reelecta — 139
José Castillo — Santa Rosa — Reelecto — 163
Rubén Escobar — Quetzaltenango — Reelecto — 138
Andy Figueroa — Quiché — Electo — 137
Napoleón Castillo — Santa Rosa — Electo — 162
Raúl Solórzano — Quiché — Electo — 136
Jorge Vargas — Listado Nacional — Reelecto — 135
Carlos López — Quiché — Reelecto — 134
Manuel Tzep — Sololá — Electo — 161
Olga Juárez — Jalapa — Electa — 160
Dalio Berreondo — Quiché — Reelecto — 159
Luis Sanchinel — Jalapa — Reelecto — 158
Francisco Lam — Escuintla — Reelecto — 157
Edgar Reyes — Petén — Reelecto — 156
Juan Rivas — Izabal — Electo — 155
Thelma Ramírez — Izabal — Reelecta — 154

Aníbal Samayoa — Central — Electo — 29
Emilio Maldonado — Quetzaltenango — Electo — 13
Julio Lainfiesta — Listado Nacional — Reelecto — 55
Marvin Alvarado — Totonicapán — Electo — 30
Rudio Mérida — Jefe de Bloque — Listado Nacional — Electo — 14
Erick Martínez — Huehuetenango — Electo — 56
Gabriel Barahona — Petén — Electo — 31
Arnulfo García — Presidente. Ambiente, Ecología y Recursos Naturales — Suchitepequez — Electo — 57
Flavio Muñoz — Presidente Seguridad Alimentaria — Guatemala — Electo — 15
Gustavo Cruz — Escuintla — Electo — 32
Estuardo Rodríguez-Azpuru — Listado Nacional — Electo — 16
Byron Arreaga — Suchitepequez — Electo — 58
Sandra De León — Izabal — Electa — 33
Maynor Castillo — Jutiapa — Electo — 59
Izabel Anshelm-Moller — Alta Verapaz — Electa — 84
Evelyn Morataya — Listado Nacional — Electa — 34
Sandra Orellana — Presidenta Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas — Zacapa — Electa — 60
Manuel Choc — Alta Verapaz — Electo — 85
Fidel Reyes — Listado Nacional — Reelecto — 35
Sabino Velásquez — San Marcos — Electo — 36
Jaime Lucero — Jalapa — Reelecto — 61
Manuel Rivera — Guatemala — Electo — 86
Julio López — Huehuetenango — Electo — 62
Karla Martínez — Listado Nacional — Reelecta — 63
Juan Rivera — Listado Nacional — Electo — 87
Vivian Preciado — Presidenta Deportes — San Marcos — Reelecta — 64
Napoleón Rojas — Jefe de Bloque — Santa Rosa — Reelecto — 65
Andrea Villagrán — Guatemala — Reelecta — 66
Eugenia Castellanos — Listado Nacional — Electa — 88
Shirley Rivera — Presidenta Apoyo Técnico — Guatemala — Electa — 104
Daisy Guzmán — Listado Nacional — Electa — 89
Juan Mérida — Listado Nacional — Electo — 105
Sergio Chiapas — Quiché — Electo — 90
Greicy De León — Quiché — Electa — 106
Guillermo Cifuentes — San Marcos — Electo — 91
Aree Alvin — Quetzaltenango — Electo — 92
Gabriel Mejía — Jefe de Bloque — Chimaltenango — Electo — 93
Carlos Calderón — Guatemala — Electo — 107
Israel González — Totonicapán — Electo — 108
Manuel Conde — Listado Nacional — Reelecto — 124
Wilmer Mendoza — Chimaltenango — Electo — 109
Eduardo Zachrisson — Guatemala — Reelecto — 125
Antoni Martínez — Presidente. Finanzas Públicas y Moneda — Quetzaltenango — Electo — 110
Esteban Barrios — Retalhuleu — Electo — 126
Cándido Leal — Central — Electo — 111
Mario Azurdia — Sacatepéquez — Electo — 112
Sergio Chacón — Alta Verapaz — Electo — 127
Sergio Arana — Presidente. Gobernación — Escuintla — Electo — 113
Gerardín Díaz — Quetzaltenango — Electo — 128
José Galindo — Presidente. Agricultura, Ganadería y Pesca — Retalhuleu — Electo — 129
Lucrecia Marroquín — Presidenta Educación, Ciencia y Tecnología — Central — Electa — 130
Efraín Menéndez — Guatemala — Electo — 131
José Zamora — Guatemala — Electo — 132
Leopoldo Salazar — Alta Verapaz — Electo — 133
Adolfo García — Jefe de Bloque — Listado Nacional — Electo — 144
144
Adolfo Quezada — Presidente Asuntos Municipales — Quiché — Electo — 146
Julio Longo — San Marcos — Reelecto — 147
Eduardo Montepeque — Presidente Energía y Minas — Petén — Reelecto — 148
Herber Melgar — Listado Nacional — Reelecto — 149
Patricia Sandoval — Jutiapa — Reelecto — 150
Joel Martínez — Huehuetenango — Reelecto — 151
Keven Ligorría — Presidente Desarrollo Social — Alta Verapaz — Electo — 152
Javier Hernández — Jefe de Bloque — Listado Nacional — Reelecto — 153

BLOQUE LEGISLATIVO

52 UNE	17 VAMOS	12 UCN	9 VALOR	8 BIENESTAR NACIONAL	8 FCN-NACIÓN	7 SEMILLA	7 TODOS	7 VIVA	6 CREO
6 HUMANISTA	4 WINAQ	4 VICTORIA	3 PROSPERIDAD CIUDADANA	3 UNIONISTA	3 URNG MAIZ	2 PAN	1 MLP	1 PODEMOS	160 Diputados

Junta Directiva
Jefe de Bloque
Presidencia de Comisión
Distrito
Nuevo (a) o Reelecto (a)

Fuente: www.congreso.gob.gt

PRODUCCIÓN LEGISLATIVA

DEL 14 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2020

Diagrama de proceso de formación de Ley

1. Iniciativa de ley
2. Presentación al pleno y designación a comisión (es)
3. Dictamen de la comisión
4. Votación redacción final
5. Decreto aprobado y publicación en el diario oficial

5603

1	2	3	4	5
Iniciativa que dispone aprobar la **Ley que reconoce y aprueba la lengua de señas** de Guatemala -LENSEGUA-	Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología	Favorable con Modificaciones	126 A FAVOR 6 EN CONTRA 25 AUSENTE 3 LICENCIA	Ley que reconoce y aprueba la Lengua de Señas de Guatemala, -LENSEGUA-
	Comisión de Asuntos Sobre Discapacidad	Favorable con Modificaciones **24-10-2019**		**3-2020**
13/08/2019	**4/08/2019**	**17-09-2019**	**28-01-2020**	**28-01-2020**

5257

1	2	3	4	5
Iniciativa que dispone aprobar **reformas** al decreto número 02-2003 del Congreso de la República, **Ley de Organizaciones No Gubernamentales** para el Desarrollo.	Comisión de Gobernación	Favorable	81 A FAVOR 12 EN CONTRA 61 AUSENTE 6 LICENCIA	Reformas a la Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, Decreto Número 2-2003 del Congreso de la República, y al Código Civil, Decreto Ley Número 106 del Jefe de Gobierno. **04-2020**
14-03-2017	**21-03-2017**	**24-04-2018**	**11-02-2020**	**Vigencia: 7/03/2020**[10]

5454

1	2	3	4	5
Iniciativa que dispone aprobar **Protocolo de adhesión** de la República de Guatemala al **Tratado de Libre Comercio entre los Estados AELC y los Estados Centroamericanos**, suscrito por la República de Guatemala el 22 de junio de 2015 en la ciudad de Schaan, Liechtenstein y Tratado de Libre Comercio entre los Estados AELC y los Estados Centroamericanos, firmado en Trondheim, Noruega, el 24 de junio de 2013.	Comisión de Economía y Comercio Exterior	Favorable	116 A FAVOR 11 EN CONTRA 27 AUSENTE 6 LICENCIA	Protocolo de Adhesión de la República de Guatemala al Tratado de Libre Comercio entre los Estados AELC (EFTA, por sus siglas en inglés) y los Estados Centroamericanos
	Comisión de Economía y Comercio Exterior	Favorable **07-11-2018**		**5-2020**
29/05/2018	**29/08/2018**	**04-12-2018**	**25-02-2020**	**Vigencia: 24/03/2020**

5713

1	2	3	4	5
Iniciativa que dispone **ratificar** el Decreto Gubernativo número 5-2020 de fecha cinco de marzo de dos mil veinte, emitido por el presidente de la República, en Consejo de Ministros, en el cual se declara **Estado de Calamidad Pública por un plazo de treinta días en todo el territorio nacional.**	Dispensa de Dictamen según art. 68 Bis de la LOOL	Dispensa de Dictamen según art. 68 Bis de la LOOL	115 A FAVOR 9 EN CONTRA 28 AUSENTE 8 LICENCIA	Ratificar el Decreto Gubernativo número 5-2020 de fecha cinco de marzo de dos mil veinte, emitido por el presidente de la República, en Consejo de Ministros, en el cual se declara Estado de Calamidad Pública por un plazo de treinta días en todo el territorio nacional. **8-2020**
10/03/2020	**10/03/2020**	**10/03/2020**	**11-02-2020**	**Vigencia: 22/03/2020**

5741

1	2	3	4	5
Iniciativa que dispone **ratificar los Decretos Gubernativos 6-2020**, de fecha 21 de marzo de 2020, emitido por el Presidente en Consejo de Ministros, que **reforma el Decreto Gubernativo 5-2020, el cual se declara Estado de Calamidad Pública por un plazo de 30 días en todo el territorio nacional** y 7-2020, de fecha 24 de marzo de 2020, emitido por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, que **prorroga por 30 días más el plazo de vigencia del Estado de Calamidad Pública**, contenido en el Decreto Gubernativo número 5-2020 de fecha 5 de marzo de 2020.	Dispensa de Dictamen según art. 68 Bis de la LOOL	Dispensa de Dictamen según art. 68 Bis de la LOOL	133 A FAVOR 5 EN CONTRA 9 AUSENTE 13 LICENCIA	Ratificar los Decretos Gubernativos 6-2020, de fecha 21 de marzo de 2020, emitido por el Presidente en Consejo de Ministros, que reforma el Decreto Gubernativo 5-2020, el cual se declara Estado de Calamidad Pública por un plazo de 30 días en todo el territorio nacional y 7-2020, de fecha 24 de marzo de 2020, emitido por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, que prorroga por 30 días más el plazo de vigencia del Estado de Calamidad Pública, contenido en el Decreto Gubernativo número 5-2020 de fecha 5 de marzo de 2020. **9-2020**
24/03/2020	**24/03/2020**	**24/03/2020**	**24/03/2020**	**Vigencia: 25/03/2020.**

5742

1	2	3	4	5
Iniciativa que dispone aprobar la iniciativa de Ley de Emergencia para Proteger a los Guatemaltecos de los Efectos Causados por la Pandemia Coronavirus, COVID-19	Dispensa de Dictamen según art. 113 de la LOOL	Dispensa de Dictamen según art. 113 de la LOOL	126 A FAVOR 1 EN CONTRA 20 AUSENTE 13 LICENCIA	Ley de Emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia coronavirus COVID-19. **12-2020**
24/03/2020	**24/03/2020**	**24/03/2020**	**24/03/2020**	

Fuente: www.congreso.gob.gt

10 Suspendido por la Corte de Constitucionalidad a través de Amparo de fecha 2 de marzo de 2020.

VOTACIONES

Arrastre , amplíe o reduzca para navegar a cada diputado y ver a detalle su actividad de votación

DEL 14 DE ENERO AL 30 DE MARZO DE 2020

Fuente: www.congreso.gob.gt

DIPUTADO	BLOQUE	14/1/2020 PLANILLA PARA JUNTA DIRECTIVA DEL CONGRESO EZABEZADA POR ALLAN RODRÍGUEZ (VAMOS)	20/01/2020 DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESIDENCIAS DE COMISIONES ORDINARIAS, PERIODO 2020-2021 (ACUERDO 7-2020)	11/02/2020 REDACCIÓN FINAL DE LA INICIATIVA DE LEY 5257, DECRETO 6-2020, REFORMAS A LA LEY DE ONGS	17/03/2020 ELECCIÓN DE MYNOR CUSTODIO FRANCO FLORES COMO MAGISTRADO TITULAR DEL TSE	17/03/2020 ELECCIÓN DE RANULFO RAFAEL ROJAS CETINA COMO MAGISTRADO TITULAR DEL TSE	17/03/2020 ELECCIÓN DE BLANCA ODILIA ALVARO GUERRA COMO MAGISTRADA TITULAR DEL TSE	17/03/2020 ELECCIÓN DE IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA COMO MAGISTRADA TITULAR DEL TSE	17/03/2020 ELECCIÓN DE GABRIEL VLADIMIR AGUILERA BOLAÑOS COMO MAGISTRADO TITULAR DEL TSE	17/03/2020 ELECCIÓN DE MARCO ANTONIO CORNEJO MARROQUÍN COMO MAGISTRADO SUPLENTE DEL TSE	17/03/2020 ELECCIÓN DE MARLON JOSUÉ BARAHONA CATALÁN COMO MAGISTRADO SUPLENTE DEL TSE	17/03/2020 ELECCIÓN DE ERVIN GABRIEL GÓMEZ MÉNDEZ COMO MAGISTRADO SUPLENTE DEL TSE	17/03/2020 ELECCIÓN DE NOÉ ADALBERTO VENTURA LOYO COMO MAGISTRADO SUPLENTE DEL TSE	17/03/2020 ELECCIÓN DE ÁLVARO RICARDO CORSÓN PAREDES COMO MAGISTRADO SUPLENTE DEL TSE	17/03/2020 REDACCIÓN FINAL DE LA INICIATIVA DE LEY 5742, DECRETO 12-2020, LEY DE EMERGENCIA COVID19
Vicenta Jerónimo Jiménez	MLP	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
José Alejandro De León Maldonado	PODEMOS	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Manuel Eduardo Conde Orellana	PAN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Eduardo Zachrisson Castillo	PAN	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	AUSENTE
José Adolfo Quezada Valdéz	PROSPERIDAD CIUDADANA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Hermán Morán Mejía	PROSPERIDAD CIUDADANA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE
Jorge Adolfo De Jesus Garcia Silva	PROSPERIDAD CIUDADANA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE
Álvaro Enrique Arzú Escobar	UNIONISTA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Julio Enrique Montano Méndez	UNIONISTA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Lazaro Vinicio Zamora Ruiz	UNIONISTA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Osmundo René Ponce Serrano	URNG	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR
Pedro Salaj Quisquiná	URNG	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR
Walter Rolando Félix López	URNG	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR
Hector Manuel Choc Caal	VICTORIA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Julia Izabel Anshelm-Moller Velásquez	VICTORIA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Juan Carlos Rivera Estévez	VICTORIA	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Manuel de Jesús Rivera Estévez	VICTORIA	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Adán Pérez y Pérez	WINAQ	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR
Edgar Stuardo Batres Vides	WINAQ	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR
Sonia Marina Gutiérrez Raguay	WINAQ	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR
Aldo Iván Davila Morales	WINAQ	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
Adela Ana María del Rosario Camacho Sinibaldi de Tonsberante	CREO	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Cristian Rodolfo Alvarez y Alvarez	CREO	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Hugo Otoniel Rodríguez Chinchilla	CREO	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE
José Rodolfo Neutze Aguirre	CREO	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán	CREO	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Luis Alberto Contreras Colindres	CREO	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Douglas Rivero Mérida	HUMANISTA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Emilio de Jesús Maldonado Trujillo	HUMANISTA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Flavio Valdemar Muñoz Cifuentes	HUMANISTA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Rudio Lecsan Mérida Herrera	HUMANISTA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Gustavo Eduardo Rodríguez Azpuru Ordóñez	HUMANISTA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE
Aníbal Estuardo Samayoa Alvarado	HUMANISTA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR
Ligia Iveth Hernández Gómez	SEMILLA	EN CONTRA	A FAVOR	AUSENTE	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR
César Bernardo Arévalo De León	SEMILLA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR
José Alberto Sánchez Guzmán	SEMILLA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR
Román Wilfredo Castellanos Caal	SEMILLA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
Samuel Andrés Pérez Álvarez	SEMILLA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
Lucrecia María Hernández Mack	SEMILLA	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE
Luis Fernando Pineda Lemus	SEMILLA	EN CONTRA	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR
Alfredo Adolfo Cariz Apacajá	TODOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Cornelio Gonzalo Garcia García	TODOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Edgar Rubén Garcia García	TODOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Felipe Alejos Lorenzana	TODOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
José Armando Ubico Aguilar	TODOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Oto Leonel Callejas	TODOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Boris Roberto España Cáceres	TODOS	A FAVOR	LICENCIA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA
Armando Damián Castillo Alvarado	VIVA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Herbert Salvador Figueroa Pérez	VIVA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Jorge Romeo Castro Delgado	VIVA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Nery René Mazariegos López	VIVA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Rudy Woolbert González Cardona	VIVA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Aníbal Estuardo Rojas Espino	VIVA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Hellen Magaly Alexandra Apip Canel	VIVA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR
Marvin Estuardo Alvarado Morales	BIENESTAR NACIONAL	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Fidel Reyes Lee	BIENESTAR NACIONAL	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE
José Gabriel Barahona Morales	BIENESTAR NACIONAL	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Evelyn Oddeth Morataya Marroquín	BIENESTAR NACIONAL	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Gustavo Adolfo Cruz Monroy	BIENESTAR NACIONAL	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Sabino Sebastián Velásquez Bámaca	BIENESTAR NACIONAL	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Sandra Lorena De León Teo	BIENESTAR NACIONAL	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Andrea Beatriz Villagrán Antón	BIENESTAR NACIONAL	EN CONTRA	EN CONTRA	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR
Joel Rubén Martínez Herrera	FCN-NACIÓN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Julio César Longo Maldonado	FCN-NACIÓN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Keven Ivan Ligorría Galicia	FCN-NACIÓN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Rudy Berner Pereira Delgado	FCN-NACIÓN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Edgar Eduardo Montepeque González	FCN-NACIÓN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Sandra Patricia Sandoval González	FCN-NACIÓN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE
Javier Alfonso Hernández Franco	FCN-NACIÓN	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA
Herber Armando Melgar Padilla	FCN-NACIÓN	EN CONTRA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA
Esteban Rubén Barrios Galindo	VALOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Gerardin Ariel Díaz Mazariegos	VALOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
José Francisco Zamora Barillas	VALOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Leopoldo Salazar Samayoa	VALOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Luis Alfonso Rosales Marroquín	VALOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Sergio Leonel Chacón Tarot	VALOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Ana Lucrecia Marroquín Godoy de Palomo	VALOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Efraín Menendez Anguiano	VALOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE
José Luis Galindo De León	VALOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA
Carlos Napoleón Rojas Alarcón	UCN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
José Amulfo García Barrios	UCN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Julio César López Escobar	UCN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Karla Andrea Martínez Hernández	UCN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Maynor Estuardo Castillo y Castillo	UCN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Sandra Carolina Orellana Cruz	UCN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Sofía Jeanetth Hernández Herrera	UCN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Vivian Beatriz Prescado Navarijo	UCN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Byron Wilfredo Arreaga Alonzo	UCN	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Erick Geovany Martínez Hernández	UCN	A FAVOR	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Jaime Octavio Augusto Lucero Vásquez	UCN	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Julio Francisco Lainfiesta Rimola	UCN	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA
Allan Estuardo Rodríguez Reyes	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Aree Alvin Aguilar López	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Carlos Roberto Calderon Galvez	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Diego Israel González Alvarado	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Dixay Aníbal Martínez Salazar	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Greicy Donnenca De León De León de Pérez	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Guillermo Alberto Cifuentes Barragán	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Juan Francisco Mérida Contreras	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
María Eugenia Castellanos Pineto de Pineda	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Mayror Gabriel Mejía Popol	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Sergio David Arana Roca	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Shirley Joanna Rivera Zaldaña	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Wilmer Rolando Mendoza	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Candido Fernando Leal Gómez	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	AUSENTE
Mario René Azurdia Fernández	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Sergio Evaristo Chiapas Rivera	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Daisy Anayté Guzmán Velásquez	VAMOS	A FAVOR	A FAVOR	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	LICENCIA	A FAVOR
Josué Edmundo Lémus Cifuentes	VAMOS	A FAVOR													
Carlos Santiago Nájera Sagastume	UNE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Edgar Raul Reyes Lee	UNE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Francisco Vitelio Lam Ruano	UNE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Luis Fernando Sanchinel Palma	UNE	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Juan Ramón Rivas García	UNE	A FAVOR	LICENCIA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Thelma Elizabeth Ramírez Retana	UNE	A FAVOR	LICENCIA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Carlos Enrique López Maldonado	UNE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Félix Danilo Palencia Escobar	UNE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Jorge Estuardo Vargas Morales	UNE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Lilian Piedad García Contreras	UNE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Víctor Israel Guerra Velásquez	UNE	EN CONTRA	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR	A FAVOR
Angel Francis

GRÁFICAS DE VOTACIONES

14/1/2020
PLANILLA PARA JUNTA DIRECTIVA DEL CONGRESO ECABEZADA POR ALLAN RODRÍGUEZ (VAMOS)

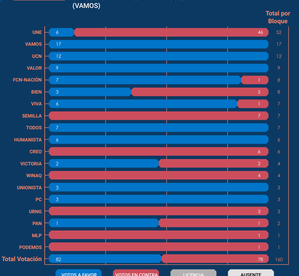

20/01/2020
DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESIDENCIAS DE COMISIONES ORDINARIAS, PERIODO 2020-2021 (ACUERDO 7-2020)

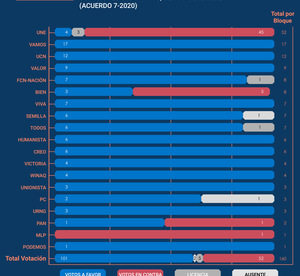

11/02/2020
REDACCIÓN FINAL DE LA INICIATIVA DE LEY 5257 DECRETO 4-2020, REFORMAS A LA LEY DE ONGS

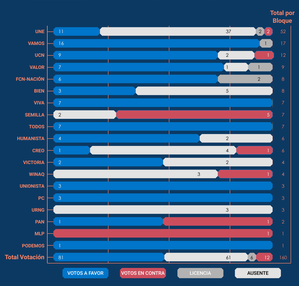

17/03/2020
ELECCIÓN DE MYNOR CUSTODIO FRANCO FLORES COMO MAGISTRADO TITULAR DEL TSE

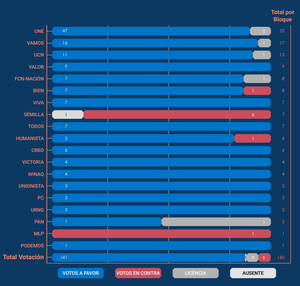

17/03/2020
ELECCIÓN DE RANULFO RAFAEL ROJAS CETINA COMO MAGISTRADO TITULAR DEL TSE

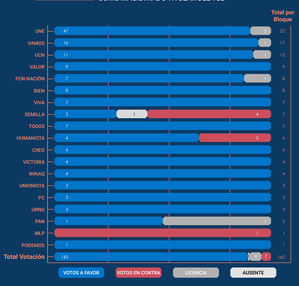

17/03/2020
ELECCIÓN DE BLANCA ODILIA ALFARO GUERRA COMO MAGISTRADA TITULAR DEL TSE

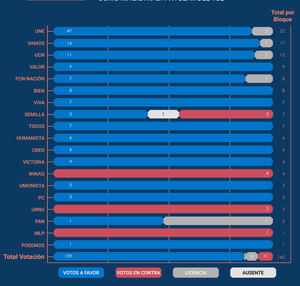

17/03/2020
ELECCIÓN DE IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA COMO MAGISTRADA TITULAR DEL TSE

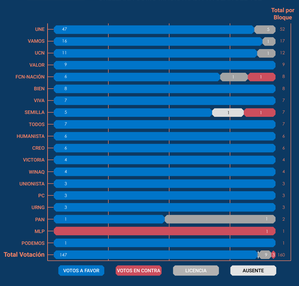

17/03/2020
ELECCIÓN DE GABRIEL VLADIMIR AGUILERA BOLAÑOS COMO MAGISTRADO TITULAR DEL TSE

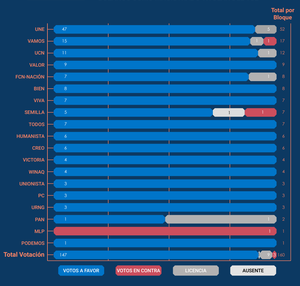

17/03/2020
ELECCIÓN DE MARCO ANTONIO CORNEJO MARROQUÍN COMO MAGISTRADO SUPLENTE DEL TSE

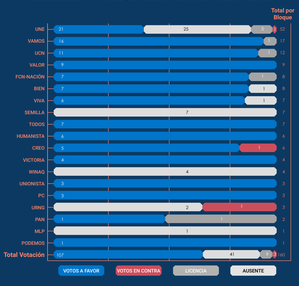

17/03/2020
ELECCIÓN DE MARLON JOSUÉ BARAHONA CATALÁN COMO MAGISTRADO SUPLENTE DEL TSE

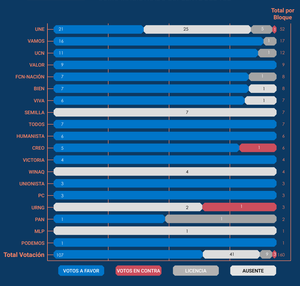

17/03/2020
ELECCIÓN DE ERVIN GABRIEL GÓMEZ MÉNDEZ COMO MAGISTRADO SUPLENTE DEL TSE

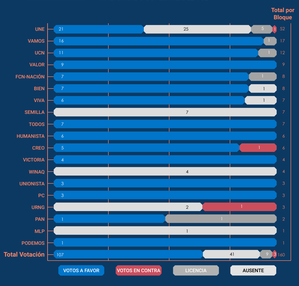

17/03/2020
ELECCIÓN DE NOÉ ADALBERTO VENTURA LOYO COMO MAGISTRADO SUPLENTE DEL TSE

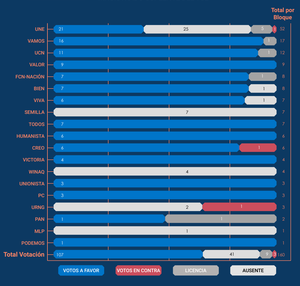

17/03/2020
ELECCIÓN DE ÁLVARO RICARDO CORDÓN PAREDES COMO MAGISTRADO SUPLENTE DEL TSE

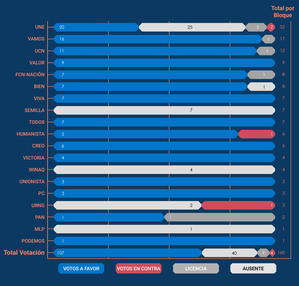

17/03/2020
REDACCIÓN FINAL DE LA INICIATIVA DE LEY 5742, DECRETO 12-2020, LEY DE EMERGENCIA COVID19

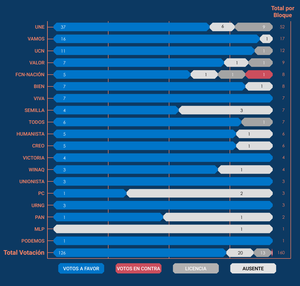

Fuente: www.congreso.gob.gt